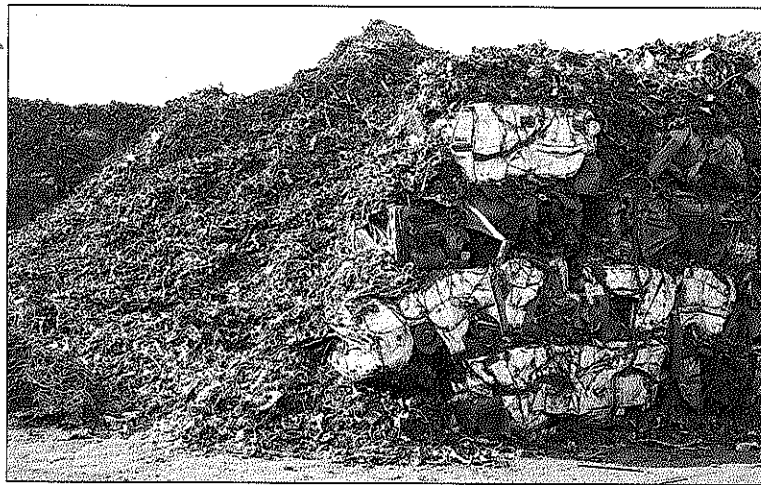


*El escape desprendía un olor irritante y fue detectado por trabajadores del polígono industrial, activándose el plan de emergencias químico*

## Nube tóxica en el polígono Congost de Granollers

JOSEP MAS

El Centro de Coordinación Operativa de Catalunya (CECAT) activaba poco después de las doce del mediodía de antea-yer lunes el Plan de Emergencia Exterior del Sector Químico de Catalunya (Plaseqcat) tras detectarse una nube presuntamente tóxica originada por un producto desconocido en la zona del polígono industrial Congost de Granollers. El escape químico fue detectado por los trabajadores que se encontraban en el polígono industrial y la depuradora de Granollers y que de pronto observaron como se formaba una especie de neblina de color blanco que desprendía



Xavier Solanas

*La empresa de desguaces de Palou ha sufrido en varias ocasiones incendios, algunos que han durado varios días.*

un fuerte olor irritante.

Inmediatamente se desplazaron hasta el polígono Con-

gost diversos efectivos de los Bomberos, con cuatro dotaciones, Policía Local, Mossos

d'Esquadra y una ambulancia del SEM, así como técnicos de calidad ambiental del Departamento de Medio Ambiente que procedieron a investigar el origen de la nube presuntamente tóxica, así como el producto químico de qué estaba compuesta.

Al poco tiempo se constató que la nube procedía de la instalación de la empresa Ferrimet S.L., dedicada al desguace y reciclado de metales. Según las primeras informaciones, la fuga se produjo mientras se estaba trabajando en la actividad propia de la empresa y se habría perforado accidentalmente algún envase que aparentemente contenía ácido nítrico, lo que habría provocado la emanación. La empresa fue evacuada de manera preventiva y uno de los empleados tuvo que ser trasladado al Hospital General para efectuarle un reconocimiento médico. Los efectivos del Servicio de Emergencias Médicas atendieron en el propio lugar de trabajo a otro trabajador que presentaba escozor en los ojos, aunque no fue precisa mayor atención médica.

## Dos heridos en un choque múltiple en la AP-7

**SANT CELONI.** Dos personas resultaban heridas de diversa consideración en un accidente de circulación que se producía el pasado viernes por la tarde en la autopista AP-7 y en el que se vieron implicados tres vehículos, un turismo Peugeot 106, una furgoneta Mercedes Sprinter y un camión Nissan. El accidente tenía lugar poco después de las tres y cuarto de la tarde, a la altura del punto kilométrico 104'2, en sentido a Barcelona.

Los heridos, **José P.R.**, de 25 años de edad, vecino de Mataró, ocupante de la furgoneta, resultó policontusionado, siendo trasladado al Hospital General de Granollers y **Alex S.C.**, de 36 años, vecino de Caldes de Malavella, conductor del camión, que sufrió diversas contusiones, siendo asistido en el Hospital de Sant Celoni. El conductor del turismo resultó ileso.

El accidente movilizó cuatro dotaciones de los Bomberos, teniendo que cortarse a la circulación dos de los carriles de la autopista hasta las cinco de la tarde, hora que pudo abrirse uno de ellos. No obstante, debido a la hora que ocurrió el accidente sólo se registraron retenciones en unos dos kilómetros, normalizándose la circulación sobre las seis menos cuarto de la tarde. **J.M.**

## Condenado a 12 años por agresión sexual a un menor

**MOLLET.** La Sección Octava de la Audiencia de Barcelona ha condenado a **D.O.F.**, un vecino de Mollet, de 34 años de edad, a doce años de prisión por haber agredido sexualmente a una menor. Además deberá indemnizar a la víctima con 109 mil Euros por los daños morales y físicos causados. El padre del procesado ya consignó la mitad de esta cantidad antes del juicio celebrando hace dos semanas.

El tribunal tuvo en cuenta el trastorno de personalidad que

sufre el condenado, para aplicarle un atenuante, a pesar que considera que sabe distinguir el bien del mal. En el juicio, el procesado se declaró inocente del delito que le imputaban.

Según la sentencia, los hechos se produjeron la noche del día 20 de noviembre del año pasado cuando el procesado circulaba por Mollet y vio a la menor que intentaba abrir una puerta. Bajó del coche, cogió a la niña del brazo y la introdujo en su coche, lesionándola cuando cerró la puerta. Después se dirigió a un camino de tierra y obligó a la pequeña a hacerle tocamientos, agredirla sexualmente, mientras ella se resistía. El condenado manchó su ropa con semen, que sirvió para determinar el ADN que ha servido como prueba para condenarle. **J.M.**

## Detenidos cuatro rumanos acusados de varios robos

**VILANOVA DEL VALLÈS.** La Policía Local de Vilanova del Vallès detuvo la noche del jueves de la pasada semana a cuatro individuos de nacionalidad rumana, a los cuales se imputa la autoría de diversos robos cometidos en urbanizaciones ubicadas en el término municipal. La detención fue posible gracias a un seguimiento por parte de la policía que concluyó con la interceptación del coche que empleaban para sus desplazamientos, un Volkswagen Golf con matrícula de Tarragona, en cuyo interior llevaban todo tipo de herramientas para forzar la entrada a los domicilios y desconectar los sistemas de alarma.

En otro orden de cosas, el pasado sábado la Policía Local de Vilanova del Vallès culminaba una operación que se saldaba con la detención de cinco supuestos delincuentes procedentes de países del Este de Europa, incautándoles diverso material robado en viviendas, farmacias y establecimientos de venta de efectos deportivos. El dispositivo policial se había puesto en marcha cinco meses antes y contó con la participación de los Mossos d'Esquadra, deteniendo a tres de los citados en el propio municipio y otros dos en Sabadell. **J.M.**